

**36<sup>a</sup> MEMORIA ANUAL**

---

**PERSONALIDAD JURÍDICA**

**DECRETO N° 1046 / 8 DE JULIO 1976**

---

La presente Memoria N° 36, corresponde a las actividades realizadas por la Corporación JUNDEP, durante el período comprendido entre Enero y Diciembre del 2005.

A continuación damos a conocer el equipo directivo de este período:

PRESIDENTE	Miguel Santibáñez Ibarra
VICEPRESIDENTE	Helvia Montoya González
SECRETARIO	Roberto Morales Farías
TESORERO	Gerardo Anabalón Valenzuela
1er. DIRECTOR	Guillermo Marchant Venegas

Además hacemos entrega del Balance Institucional correspondiente al período 2005.

---

Miguel Santibáñez Ibarra

---

## **Nuevos Vientos**

En el Chile de hoy soplan nuevos vientos, simbolizados en movimientos y grupos de ciudadanos y jóvenes que hacen notar su voz y pareciera que quieren manifestar con ello la realidad de un cambio.

Nuevos vientos, que se manifiestan en el quiebre de un ciclo en el campo político institucional, lo que se refleja en el término del Gobierno del Presidente Lagos y el inicio de una nueva etapa liderado por una mujer presidenta.

Nuevos vientos que provocan sensaciones, momentos y hechos; situaciones, que van enlazando y anidando una transformación que parece constituirse en nuevos diálogos, nuevas formas de vínculo entre los ciudadanos. Una práctica social que pugna por salir, por romper ataduras y amarres, por irrumpir y por instalarse. Lo hace sin pedir permiso a nadie ni tampoco lo hace con delicadeza. Son las señales de nuevas actitudes ante la política, formas antiguas y nuevas de hacer la política que se conjugan y que llegan para quedarse.

El temor a una regresión a tiempos pretéritos, donde la gente movilizada en la calle representaba el temor a un enfrentamiento civil, parece desvanecerse. Hoy la violencia callejera parece reducida a una cuestión de orden público, y al control de juventudes marginales o de minorías violentas, o incluso de una manifestación que se ubica entre el juego y la alternativa legítima de la movilización, más que a la expresión de polarizaciones sociales feroces como en el pasado.

La historia no solo es deconstrucción, como esta fase histórica del desarrollo, quiso demostrarnos. La modernización neo liberal que ha vivido el país en estos años, insistentemente ha mostrado su voluntad por focalizar su acción en destruir el orden anterior, dejar atrás el pasado. Esto, tanto en el campo de las formas económicas como de los sistemas de representación política, donde observamos la reducción de los actores que sostenían aquellas formas de organización, a la insignificancia. El discurso dominante ha estado teñido por el color que busca distanciarse lo más posible de las formas anquilosadas que habrían provocado el colapso del sistema previo a 1973. Asociando la nueva modernidad casi exclusivamente a las formas y estética que la globalización neo liberal quiso instalar.

El exitismo y la autocomplacencia, por un lado, han enceguecido a muchos, no queriendo ver que el rey está desnudo. Por otro lado, el temor a la gente, a los movimientos, a la representación plural, a la expresión de las minorías; el temor a la crítica, a las argumentaciones que confrontan, ha dominado nuestra escena política en los años 90s y también en estos años. El exitismo y el temor, han sido dos caras de una misma moneda que han buscado instalar un estado de ánimo que nos ha dado el impulso para dar un salto hacia delante, con el pesado objetivo de escapar de la pesadilla de 1973.

---

Si “todo lo sólido se desvanece en el aire”, no es para que nada quede, es un nuevo orden que nos visita. Ahora la historia viene a buscarnos, a mostrarnos su otra cara, y es como va modelando poco a poco, paso a paso, un aprendizaje de luchas pequeñas y de sobrevivencia. Un aprendizaje de prácticas y acciones que reconocen una experiencia de fracasos y de frustraciones, para finalmente cuajar y ponerse en el medio de nosotros como una verdad que no queríamos ver.

Pueda ser que sea el paso del tiempo que viene a saldar su cuenta, y por ello, por supuesto sean los jóvenes, los primeros en correr a dialogar con estas mutaciones, para jugar un papel fundamental en el nuevo tiempo.

Muchos factores probablemente influyen en la forma en que esta nueva fase se instala. Es probable que factores ligados a la propia modernización capitalista sean parte de este repertorio. Incremento en los ingresos de las personas, reducción de la pobreza, ampliación en la cobertura escolar. Modernizaciones en las formas de consumo, en la tecnología y en los sistemas digitales y telefónicos de comunicación, así como la influencia del Internet.

Sin embargo, una paradoja se encuentra en el núcleo de la discusión. Por un lado se devela la fragilidad, la urgencia, el escándalo, de uno de los efectos más perversos del “modelo”, la desigualdad. Por el otro, el reformismo político.

Sin duda que esta desigualdad no tenía que ser develada en “papers” de intelectuales instalados en universidades privadas, ni en estudios de una fracasada “teco-burocracia”. La develan más bien, algunos de los más impropios y olvidados de los actores de la modernización. Niños y adolescentes de colegios municipalizados o subvencionados. El llamado Movimiento de los Pingüinos. Tampoco son, como esperaban algunos, los encolerizados o pasivos jóvenes de los grupos de esquina de la población. Se trata más bien, de jóvenes organizados, con una composición pluriclasista, y que quieren tomar su vida y su futuro bajo su propio control.

Por otro lado, el malestar que se expresa pareciera no ser todo lo ideológico que quisieran algunos, no parece que el “sistema” sea su objetivo a destruir, como sí lo fue para el movimiento de los años 60s. Hoy pareciera que no se lucha en contra del “modelo”, este malestar pareciera ser más bien profundamente reformista. Se sabe desde hace años, los jóvenes y la gente quiere vivir mejor, con una educación que sí, ya es para todos (o para casi todos), pero no es de calidad, por lo tanto se cualifica la necesidad.

Todas estas son claves que los diversos agentes sociales debemos observar, y en particular, los Organismos No Gubernamentales debiéramos leer. Sabemos que hemos cambiado, que nuestros dilemas y pretensiones son ahora distintos a los del pasado.

---

Ahora nos situamos con mayor claridad en un diálogo sustantivo sobre lo público. Sobre nuestra identidad de organismo institucional que se preocupa por el interés público y por leer los nuevos signos de este tiempo.

Las preguntas que surgen son variadas, pero son nuevas y una de ellas que parece ser la interrogante central: cómo ampliar el hecho de situarse exclusivamente como una externalización de servicios del Estado.

Consideramos como Corporación JUNDEP, y también como parte del campo de los Organismos No Gubernamentales y por ende de la Sociedad Civil, que resulta una tarea fundamental de esta hora construir una posición que de cuenta de este nuevo conjunto de transformaciones.

Junio, 2006.

Miguel Santibáñez

Presidente Corporación JUNDEP

---

## **INFORME DE ACTIVIDADES REGIÓN METROPOLITANA**

Durante el año 2005, a través del Equipo Profesional de la Región Metropolitana, la Corporación ha desarrollado diversas actividades con el objetivo de postular e implementar programas y/o proyectos que permitan mejorar la calidad de vida material de barrios, poblaciones y villorrios, considerando que ello conduce directamente a un mejoramiento cualitativo en las vidas de las personas a las que van dirigidas nuestras acciones.

Las siguientes son las tareas realizadas, las que se agrupan en tres grandes líneas de acción, cada una con sus objetivos y tareas particulares:

1.- Postulación a Licitaciones de Programas y/o Proyectos.

2.- Ejecución de Programas.

2.1.- Programas Serviu.

Asistencia Técnica a Subsidios Habitacionales.

a) Subsidio Habitacional Para Vivienda Progresiva I – II Etapa.

b) Subsidio Habitacional Rural Título I.

c) Subsidio Habitacional Rural Título II.

d) Fondo Solidario de Vivienda.

e) Programa Vida en Comunidad.

2.2.-Programas FOSIS.

a) Habitabilidad Chile Solidario.

b) Recepción de ejecuciones Habitabilidad.

3.- Postulación de Grupos a Fondos Solidarios de Vivienda.

A partir de estas acciones enumeradas anteriormente se formula el presente informe, el cual se detalla a partir del siguiente resumen.

### **1.- POSTULACION DE LA CORPORACIÓN A LICITACIONES DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.**

Durante el año se desarrollaron acciones con el objetivo de incrementar el número de proyectos para ejecutar. Es así, que para cumplir dicho objetivo el área de licitaciones realizó todas las acciones tendientes para concretarlo desarrollando un total de 17 propuestas para licitaciones públicas, privadas o asignaciones directas, para ser presentadas y postuladas en distintas instituciones:

---

### **1.3 Propuestas para SERVIU Región Metropolitana:**

- 4 Asignaciones Directas:
  - 3 Propuestas para “Programa de Asistencia Técnica para Beneficiarios de Subsidio Fondo Solidario de Vivienda.
  - 1 Propuesta para “Programa de Asistencia Técnica para Beneficiarios de Subsidio Habitacional Rural Título II.
- 3 Licitaciones Públicas Programa “Subsidio Habitacional Rural”.
- 3 Licitaciones Públicas Programa “Subsidio Habitacional Fondo Solidario de Vivienda.
- 2 Licitaciones Públicas Programa “Vida en comunidad”.
- 1 Licitación Privada Programa “Vida en comunidad”.

### **3 Propuestas para FOSIS Región Metropolitana:**

- 1 Asignación Directa: “Recepciones Técnicas de Condiciones de Habitabilidad Programa Habitabilidad Chile Solidario año 2004”.
- 1 Licitación Pública: “Programa Habitabilidad Chile Solidario – Comuna El Bosque”.
- Licitación Privada: “Programa Habitabilidad Chile Solidario – Comunas Estación Central y Santiago.

### **1 Propuesta para Ministerio del Interior:**

- Convocatorio Programa Nacional “Chile + Seguro”, Proyecto Piloto “Modelo Pilotos para Disminuir el Temor Urbano que Afecta a la Población en Espacios Públicos”.

Las 4 propuestas de asignación mediante trato directo fueron aprobadas positivamente por SERVIU Metropolitano, lo que generó como resultado que todas se contrataron y comenzaron a ejecutarse durante el año 2005.

Se puede evaluar positivamente la participación en los procesos licitatorios, debido que del total de 13 propuestas realizadas, se ganaron 9, sin embargo, 1 se declaró desierta después del cierre del proceso de licitación debido a la factibilidad negativa de ejecutarse el programa,

---

motivo por el cual solo se adjudicaron formalmente 8 propuestas, las que generaron 6 contratos nuevos para ejecutarse durante el 2005 y dos quedaron para el año 2006.

## **2.-EJECUCIÓN DE PROGRAMAS LICITADOS.**

La corporación durante el año 2005 desarrolló y ejecutó proyectos basados principalmente en dos grandes campos, por un lado, el Programa de Asistencia Técnica a Subsidios Habitacionales, proveniente del Servicio de Vivienda y Urbanismo – SERVIU Metropolitano, y por otro, el Programa Habitabilidad Chile Solidario del Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS, los cuales se desarrollan a continuación.

### **2.1.- PROGRAMAS SERVIU.**

#### **ASISTENCIA TÉCNICA A SUBSIDIOS HABITACIONALES**

SERVIU Metropolitano ha permanecido vigente en la entrega de subsidios habitacionales en sus distintas modalidades, ellas sin perder de vista que debe entregar una asesoría completa a los beneficiarios para poder desarrollar positivamente la ejecución y concretar el sueño de muchas personas de tener una vivienda digna que mejore su calidad de vida. Dentro de ese marco, el programa pone a disposición de los beneficiarios un equipo multidisciplinario de profesionales para entregar de manera gratuita una asesoría integral durante todo el proceso.

Nuestra corporación ha ejecutado 18 programas de asistencia técnica durante el año, en sus distintas modalidades, que se describen a continuación:

#### **a) Asistencia Técnica Programa “Subsidio Habitacional Para Vivienda Progresiva I – II Etapa”**

Este programa consiste en proyectos de vivienda que se emplazaran en sectores urbanos, cuya construcción se efectúa en dos etapas. La primera como mínimo consiste en un sitio urbanizado y una unidad sanitaria compuesta por una cocina, un baño con WC, lavatorio y ducha que cumpla con la normativa vigente de construcción. La segunda etapa es la ejecución del resto del proyecto aprobado para vivienda. Dentro de este marco la corporación ha realizado los siguientes contratos:

- ***Resolución N° 21***

Contrato con una duración de 20 meses, la cual beneficiaba a 950 personas, de ellas solo 512 eran beneficiadas de subsidio para vivienda progresiva. 451 Personas eran beneficiadas con subsidio de I etapa y 91 con II etapa. Se desarrolló en las siguientes comunas de la Región Metropolitana: Buin, Colina, El Bosque, Huechuraba, Isla de Maipo, La Florida, La Granja, La Pintana, Lampa, Macul, Padre Hurtado, Peñaflores, Peñalolen,

---

Puente Alto, Recoleta, San Bernardo, San Joaquín, San Ramón, Santiago, Talagante y Til Til. Los servicios terminaron durante el año 2005, sin embargo, quedaron casos pendientes motivo por el cual SERVIU otorgó la continuidad de ellos con otra resolución de contrato.

- ***Resolución N° 6241***

Contrato con una duración de 6 meses, consiste en la realización de los servicios de asistencia técnica finales de las Resoluciones 21 y 97 mencionadas anteriormente.

***b) Asistencia Técnica Para Programa “Subsidio Habitacional Rural Título I”***

El presente subsidio está destinado a facilitar el acceso de las familias de más bajos recursos a viviendas rurales, entendiéndose por rural a aquellas localidades no urbanas o urbanas pero con menos de 2.500 habitantes. Además la vivienda debe reunir las condiciones mínimas de urbanización que señala la normativa vigente al respecto. En la ejecución de este tipo de subsidio la corporación ha desarrollado los siguientes trabajos:

- ***Resolución N° 21***

Contrato con una duración de 20 meses, la cual asesoraba a 950 personas, de ellas 274 eran beneficiarias con subsidio rural título I. Se desarrolló en las siguientes comunas de la Región Metropolitana: Buin, Colina, El Monte, Isla de Maipo, Lampa, Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, Pirque, San Bernardo, San José de Maipo, Talagante, Til Til. Los servicios terminaron durante el año 2005, sin embargo, quedaron casos pendientes motivo por el cual SERVIU otorgó la continuidad de ellos con otra resolución de contrato.

- ***Resolución N° 97***

Contrato con una duración de 20 meses y es una ampliación de contrato de la Resolución N° 21. Beneficia a 141 personas de las cuales 8 son beneficiarias de este tipo de subsidio. Los servicios terminaron durante el año 2005, pero quedaron 3 casos pendientes en su ejecución motivo por el cual SERVIU otorgó la continuidad de ellos en con otro contrato.

- ***Resolución N° 6241***

Contrato con una duración de 6 meses, consiste en la realización de los servicios de asistencia técnica finales de las Resoluciones 21 y 97 mencionadas anteriormente.

---

***c) Asistencia Técnica Programa “Subsidio Habitacional Rural Título II”***

Se refiere a la postulación colectiva para la formación de nuevos villorrios, y en este sentido se entiende por vivienda rural a aquella que no esté localizada en una zona con más de 2.500 habitantes y que se emplace en aldeas, pueblos, villorrios o caletas existentes conformando un nuevo asentamiento, cumpliendo con condiciones mínimas de urbanización dispuesto en el Reglamento Especial de Viviendas Económicas y en el contenido de la Ordenanza General de Urbanismo y construcción. Es así que la corporación ha ejecutado esta asesoría en los siguientes contratos:

- ***Resolución N° 3210***

Contrato con una duración de 24 meses, para ejecutarse en la Comuna de Alhué, atendiendo a 42 beneficiarios distribuidos en 2 Comités “Ignacio Carrera Pinto” y “Santa María de Loncha”, 25 y 17 integrantes respectivamente. Actualmente, las viviendas se encuentran terminadas y en proceso de escrituración.

- ***Resolución N° 1401***

Contrato con una duración de 24 meses, ejecutándose en la comuna de San Pedro, atendiendo a 19 beneficiarios pertenecientes al comité “Villa Padre Hurtado”. Actualmente, las viviendas se encuentran terminadas y en proceso de escrituración.

- ***Resolución N° 3404***

Contrato con una duración de 24 meses, desarrollado en la comuna de San Pedro para atender a 2 Comités “El Yali” con 56 integrantes y “Villa Prat de Loica” con 41 personas. Actualmente, las viviendas se encuentran terminadas y en proceso de escrituración.

- ***Resolución N° 3407***

Contrato con una duración de 24 meses, ejecutado en la comuna de Calera de Tango, atendiendo a un total de 215 personas, distribuidas en los siguientes comités:

- “Villa Calera de Tango” : 59 integrantes.
- “Villa Pucara” : 57 integrantes.
- “Esperanza 2000” : 38 integrantes.
- “Santa Teresa” : 35 integrantes.
- “Santa Inés” : 26 integrantes.

Actualmente las viviendas se encuentran en proceso final de obras y trámite de recepción final municipal.

- ***Resolución N° 3378***

---

Contrato con una duración de 12 meses, desarrollado en la comuna de Paine, atendiendo a 106 beneficiarios, distribuidos en los siguientes comités:

- “Lucrecia Garay” : 34 integrantes.
- “Esperanza de Chada” : 30 integrantes.
- “Esfuerzo de Águila Sur” : 42 integrantes.

El avance del contrato no ha sido del todo bueno, considerando que cuando se asignó el contrato los subsidios se encontraban a punto de vencer. Los subsidios vencían en diciembre de 2005, pero anterior a esa fecha se habían realizado todas las gestiones para solicitar reemisión de éste, siendo rechazada la solicitud. Hasta el mes de diciembre se estaba realizando todas las gestiones posibles para revertir la situación debidos que tanto la I. Municipalidad de Paine y los beneficiarios estaban muy preocupados.

- ***Resolución N° 4711***

Contrato con una duración de 24 meses, ejecutado en la comuna de Til Til, para atender a 75 beneficiarios de los comités “Ribera del Río I y II”.

El avance del contrato no ha sido del todo bueno, considerando que cuando se asignó el contrato los subsidios se encontraban a punto de vencer. Los subsidios vencían en diciembre de 2005, pero anterior a esa fecha se habían realizado todas las gestiones para solicitar reemisión de éste, siendo rechazada la solicitud. Hasta el mes de diciembre tanto la corporación como la I. Municipalidad de Til Til estaban realizando todas las gestiones posibles para revertir la situación debidos que los beneficiarios se encontraban muy preocupados por la situación de perder sus subsidios.

***d) Asistencia Técnica Programa “Fondo Solidario de Vivienda”***

Este programa consiste en el otorgamiento de un Subsidio Habitacional mediante la postulación de grupos organizados (mínimo de 10 familias) por intermedio de una Entidad Organizadora a un Fondo Concursable para proyectos Habitacionales Solidarios. Todas las postulaciones son evaluadas por un equipo de profesionales de SERVIU considerando la Factibilidad Técnico, Económica, Legal y Social de los proyectos postulados, una vez evaluados un jurado regional asigna a los grupos beneficiados. Una vez que son asignados los subsidios los grupos tienen, al igual que en otros programas, una asesoría gratuita permanente e integral durante todo el proceso para poder construir sus viviendas. Este programa incorpora la obligatoriedad por parte de la Entidad Organizadora la ejecución de un Plan de Acción Social, que consiste en el desarrollo de actividades que deben responder a las características especiales de cada grupo, destinadas a superar las condiciones de pobreza y/o marginación social de las familias integrantes de los grupos, mejorando de esta manera las condiciones de vida desde una perspectiva integral. La labor fundamental de la asistencia técnica al igual que en los otros

programas es velar por la buena ejecución de la construcción de las vivienda y por el cumplimiento de la realización de dicho plan de acción.

Finalmente, en este tipo de subsidio, existen varias modalidades para adquirir una vivienda y son construcción en sitio de residente, construcción en sitio nuevo, densificación predial o la compra de una vivienda usada. La corporación realiza sus trabajos de asesoría en la mayoría de sus modalidades y los realizados durante el año fueron los siguientes:

- **Resolución N° 3648**

Contrato con una duración de 24 meses, realizado en dos comunas de la Región Metropolitana:

- El Bosque, aquí se realizó la asesoría a beneficiarios de 2 comités: uno era “Abramos Puertas Al Futuro” el cual tenía 15 beneficiarios, los que construyeron bajo la Modalidad de Densificación Predial. El otro “Junto Construimos Viviendas” con 38 beneficiarios, construyendo sus vivienda en sitio de residente. Ambos comités ya tienen sus viviendas terminadas y se encuentran habitadas, sin embargo, la I. Municipalidad de El Bosque, quien era la encargada de realizar el plan de acción social, lamentablemente no lo ejecutó.
- Pudahuel, aquí también existían dos comités “Magaly Osses” y “Villa La Paz”, con 12 y 16 integrantes respectivamente, la cual construirían sus viviendas en nuevos terrenos, sin embargo, al termino del año no habían terminado sus viviendas y el subsidio venció sin posibilidad de solicitar prorroga o reemisión de éste, motivo por el cual fue postulado nuevamente por su entidad organizadora que era la I. Municipalidad de Pudahuel.

El contrato fue cerrado el año pasado y los grupos de Pudahuel que quedaron pendientes serán asignados en una nueva resolución para poder terminar con la asesoría.

- **Resolución N° 254**

Contrato con una duración de 24 meses, realizado en tres comunas de la Región Metropolitana:

- Comuna de El Bosque, donde se realizó asesoría a dos comités: “Construyendo Nuestra Casa Formamos Nuestro Barrio”, grupo que tenía 67 personas y por el comité “Por una Casa Nueva” con 30 integrantes. Ambos grupos construyeron sus viviendas en sitio de residente y en la actualidad las casas se encuentra terminadas, sin embargo, al igual que en otros proyectos la entidad encargada de realizar el plan de acción lamentablemente no lo ejecutó.

- Comuna Puente Alto: Se realizó la asesoría a 298 personas integrantes de numerosos comités de la comuna de La Florida quienes conformaron un gran grupo para postular y fue el Comité “Casa Nueva Vida Nueva” quienes construyeron en nuevos terrenos. Al término del año 2005 las casas ya se encontraban terminadas y entregadas a todos los beneficiarios.
- Comuna de Melipilla: la asesoría fue realizada al Comité “Huechún” que tenía 30 integrantes. Ellos construirían sus viviendas en nuevos terrenos y al término de año 2005 se encontraba en obras de ejecución de la viviendas, quienes eran construidas por la Empresa FALEK S.A.

- **Resolución N° 4147**

Contrato con una duración de 24 meses, realizado en tres comunas de la Región Metropolitana:

- El Bosque: se realizó la asesoría al Comité “Esperanza Unida de El Bosque”, quien tenía 72 beneficiarios que construyeron sus viviendas bajo la modalidad de sitio de residente. Al término del año las viviendas se encontraban terminadas y, al igual que, en los otros grupos de la comuna de El Bosque la entidad organizadora no realizó el plan de acción.
- Pudahuel: la asesoría se realizó al comité “Padre Hurtado”, con 50 beneficiarios, construyendo sus viviendas bajo la modalidad de construcción en sitio propio. El plan de acción social fue exitosamente ejecutado por la I. Municipalidad de Pudahuel, las casas al término del año 2005 se encuentran recién con inicio de obras.
- Cerrillos: en esta comuna está el comité “Villa Cosmos” quien tenía 27 beneficiarios, la modalidad de construcción fue en sitio de residente. Las viviendas fueron en su totalidad terminadas, pero lamentablemente al igual que en otros grupos la entidad organizadora no realizó en plan de acción social comprometido al momento de la postulación.

- **Resolución N° 1427**

Contrato con una duración de 24 meses, beneficiando a 100 personas, realizado en dos comunas de la Región Metropolitana:

- Cerrillos: aquí se encontraba el comité “Las Torres” conformado por 26 personas, la cual construyeron sus viviendas en sitio de residente. Las viviendas fueron en su totalidad terminadas, pero lamentablemente al igual que en otros grupos la entidad organizadora no realizó en plan de acción social comprometido al momento de la postulación.
  - Paine: En esta comuna existen tres comités “Unión y Fe”, “Huelquen” y “Juntos Ganamos”, con 25, 27 y 22 integrantes respectivamente. Los beneficiarios construyeron bajo la modalidad de sitio de residente, al término del año las viviendas se encontraban en obras y el plan de acción social comprometido para su ejecución para el año 2006.
-

- ***Resolución N° 3112***

Contrato con una duración de 24 meses, realizado en dos comunas de la Región Metropolitana:

- El Bosque: se desarrolló la asesoría al comité “Comunidad Génesis” con 12 beneficiarios, al término del año sólo faltan 2 viviendas por terminar y al igual que todos los otros grupos de la comuna la entidad comprometida en desarrollar el plan de acción no lo realizó.
- San Bernardo: en esta comuna se asesoró al comité “Villa Nueva Esperanza” con 12 integrantes, la cual sus viviendas se realizarán bajo la modalidad de construcción en nuevos terrenos. Al término del año no se han iniciado las obras de construcción debido a que el proyecto tiene, por el momento, factibilidad económica negativa, tanto el comité como el equipo de asistencia técnica se encuentran realizando gestiones para resolver el problema.

- ***Resolución N° 3356***

Es un contrato que tiene una duración de 24 meses, que atiende a 170 beneficiarios de la comuna de Renca, pertenecientes al Proyecto Elemental que se realiza a nivel nacional, iniciativa de Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile de manera conjunta con Un Techo para Chile. Este proyecto desde su inicio con la asesoría de asistencia técnica presenta problemas graves de factibilidad económica, motivo por el cual al término del año no ha comenzado aún las obras de construcción, a la espera de que la unidad Elemental resuelva el problema de financiamiento. Su plan de acción social no se ha desarrollado porque está planificado para ser ejecutados posterior al inicio de obras.

- ***Resolución N° 3905***

Contrato con una duración de 24 meses, presta asesoría a 85 beneficiarios de las comunas de Paine, Quilicura, Isla de Maipo, Colina y Estación Central, los beneficiarios construyen bajo la modalidad en sitio de residente. La ejecución de las viviendas se encuentra en proceso según la planificación de obras dada por la institución que construirá las obras.

---

- **Resolución N° 3905**

Contrato con una duración de 24 meses, presta asesoría a 85 beneficiarios de las comunas de Paine, Quilicura, Isla de Maipo, Colina y Estación Central, los beneficiarios construyen bajo la modalidad en sitio de residente. La ejecución de las viviendas se encuentra en proceso según la planificación de obras dada por la institución que construirá las obras.

- **Resolución N° 3905**

Contrato con una duración de 24 meses, presta asesoría a 85 beneficiarios de las comunas de Paine, Quilicura, Isla de Maipo, Colina y Estación Central, los beneficiarios construyen bajo la modalidad en sitio de residente. La ejecución de las viviendas se encuentra en proceso según la planificación de obras dada por la institución que construirá las obras.

**e) Asistencia Técnica programa “Vida en Comunidad”**

El programa surge de SERVIU y es un proyecto dirigido a personas seleccionadas y beneficiarias de Vivienda Dinámica sin Deuda, provenientes de distintos lugares de la Región donde residen, por lo que, a excepción de aquellas que se encuentran organizadas en grupos (postulación colectiva), son familias nuevas propietarias que no se conocen entre si, y entre las cuales frecuentemente se producen dificultades en la vida en comunidad que inician, por lo tanto el proyecto uno de sus principales objetivos es evitar estas dificultades individuales, grupales como comunitarias.

- **Resolución N° 4309:**

El presente programa fue desarrollado en la Población San Antonio de Comaico, comuna de Colina y tuvo una duración de 8 meses desde septiembre 2005 a abril 2006.

Su objetivo principal fue fortalecer las propias capacidades de las familias para la instalación, apropiación y potencial intervención en las viviendas y su inserción en el nuevo barrio, apoyándolas a través de asistencia técnica para la vinculación con las redes sociales locales, la organización comunitaria, y el cuidado y mejoramiento de sus viviendas y el espacio público, mediante 3 grandes áreas de intervención:

- **Área Social:** “Vincular a las familias beneficiarias de vivienda social a las redes sociales y fortalecer su organización comunitaria”. Productos:
    - a) Diagnóstico acabado de la villa San Antonio.
    - b) Talleres de autodiagnóstico comunitario.
    - c) Catastro de instituciones locales.
    - d) Coordinación con entidades locales.
    - e) Fortalecimiento organizacional.
-

- f) Talleres de formulación de proyectos.
  - g) Apoyo a líderes naturales.
  - h) Apoyo a la formación de nuevos grupos y organizaciones.
  - i) Actividades de integración vecinal.
- **Área Técnico Constructiva:** “Asesorar técnicamente a las familias beneficiarias de vivienda social para el cuidado, mantención de sus viviendas y el espacio público”.  
Productos
    - a) Informe de evaluación Técnica de las viviendas.
    - b) Capacitación de los habitantes en temas de utilización de espacios interiores y los espacios públicos.
    - c) Capacitación en temas de cuidado y mantención de la vivienda y los espacios comunes.
    - d) Orientación de los pobladores en temas de ampliación.
    - e) Diseño y entrega de cartilla instructiva.
    - f) Talleres de capacitación.-Instruir a los pobladores en el uso y la distribución del espacio interior. Crear hábitos de mejoramiento, optimización y mantención de la vivienda y el espacio público. Entregar propuestas para el mejoramiento de la vivienda y el espacio público. Desarrollar propuestas tipo para la ampliación de la vivienda.
  - **Área Legal:** “Asesorar e informar a las familias beneficiarias en materias legales asociadas a la vivienda y organización social”. Productos:
    - a) Capacitación sobre derechos y deberes de los propietarios.
    - b) Capacitación de normas básicas de convivencia entre vecinos.
    - c) Orientaciones legales sobre matrimonio civil y herencias.
    - d) Difusión de ley de copropiedad inmobiliaria, ley general de junta de vecinos y otras normas de organizaciones comunitarias.
    - e) Elaboración de reglamento de copropiedad de junta de vecinos.

## 2.2.-PROGRAMAS FOSIS

### a) Habitabilidad Chile-Solidario.

El programa de “Habitabilidad Chile Solidario”, es un programa que se enmarca dentro de un Convenio suscrito entre MIDEPLAN y FOSIS, dirigido a Familias del programa Chile Solidario pertenecientes al Programa Puente.

Este trabajo consistió en ejecutar reparaciones de viviendas a través de abordar y trabajar alguna(s) de las siguientes condiciones mínimas de la dimensión de habitabilidad:

- H3: Que la familia cuente con agua no contaminada.
- H4: Que la familia cuente con un sistema de energía adecuado.

- H5: Que la familia cuente con un sistema de eliminación de excretas adecuado.
- H6: Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada
- H7: Que la vivienda cuente al menos, con dos piezas habitables.
- H8: Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico.
- H9: Que la familia cuente con equipamiento básico para la alimentación de sus miembros
- H10: Que la familia disponga de un sistema adecuado de eliminación de basura

Dentro de este esquema es que la Corporación desarrolló 2 proyectos en el 2005 en dicho programa, los que se realizaron en las Comunas de Santiago, Estación Central y El Bosque respectivamente.

Estos proyectos de “Habitabilidad Chile Solidario” tuvieron como objetivo ejecutar soluciones de Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad de las Familias que tuvieran 1 ó más condiciones a trabajar de las H3 a la H10 (mencionadas anteriormente). Para lograrlo se debía prestar servicios y/o asesorías profesionales y entregar del 100% de los bienes, en calidad y cantidad comprometida en la propuesta técnica, obtenida mediante un diagnóstico acabado de cada familia. Finalmente, los lugares donde se desarrollaron estos 2 proyectos fueron en el Territorio B comprendido por las comunas de Estación Central – Santiago y el Territorio L correspondiente a la comuna de El Bosque. Finalmente, la metodología que se utilizó se fundamenta en un Modelo de Intervención Social Participativo, en la cual, tanto las fases como los procesos se adaptan a la dinámica socio educacional y cultural de quienes son los beneficiarios más directos del programa.

El desempeño general del trabajo nuestro fue positivamente evaluado, tanto por la Corporación, como por FOSIS Metropolitano, por lo que se seguirá participando a futuro en esta línea de proyectos.

#### ***b) Recepción Ejecuciones Habitabilidad***

El proyecto consistía en desarrollar inspecciones de obras, con la finalidad de Recepcionar Técnicamente el cumplimiento de las condiciones mínimas de habitabilidad (sólo H3 a la H7), realizadas durante el año 2004 por ejecutores intermediarios contratados por FOSIS. Las familias beneficiadas fueron 941 correspondientes a varias comunas de la Región Metropolitana, desarrollado en un periodo de tiempo de tres meses y se lograron los tres grandes productos que requería FOSIS con la contratación de nuestros servicios que fueron:

- 100% del Equipo conoce el Programa Habitabilidad Chile Solidario, su metodología y cada una de las Fichas para la Recepción Técnica de las soluciones en terreno.
  - 100% de las Fichas de Recepción Técnica aplicadas en terreno para cada una de las soluciones implementadas firmadas y entregadas a FOSIS R.M.
-

- Informe Final de los resultados por comuna y solución entregado a FOSIS R.M.

Finalmente, es importante destacar que en los tres proyectos de habitabilidad desarrollados fue ejecutado por un equipo de profesionales y técnicos tanto del área constructiva y social con conocimientos específicos en la temática de viviendas sociales.

### **3.- POSTULACIÓN DE GRUPOS FONDOS SOLIDARIOS DE VIVIENDA**

En el marco del Programa de Fondos Concursables Solidarios para la Vivienda, La Corporación JUNDEP ha cumplido, en este período, el rol de Entidad Organizadora a la postulación de familias a esta modalidad de subsidios Serviu para la obtención de una vivienda definitiva. Con este objetivo hemos apoyado a distintos grupos de pobladores venidos tanto de comunas urbanas, como de comunas rurales. Con el mismo propósito hemos puesto en curso asociaciones estratégicas con distintos Municipios. Esto a modo de facilitar la captación de la demanda, agilizar trámites municipales, obtención de beneficios, etc. Es detrás de este objetivo común que hemos establecido firmas de convenios de trabajo con las siguientes municipalidades:

- Municipalidad de Conchalí
- Municipalidad de Padre Hurtado
- Municipalidad de El Bosque

Estos convenios de trabajo han posibilitado ir en ayuda de aprox. 336 familias en estas diferentes comunas de la Región Metropolitana.

La tipología de construcción de soluciones habitacionales pasa por las modalidades tipo siguientes;

- ***Sitio residente o sitio propio.*** Solución individual. Se construye la vivienda en un sitio propio totalmente urbanizado. Es la modalidad más construida.
  - ***Densificación Predial.*** Solución también individual. Se construye la vivienda en el “fondo de patio”, previa cesión del terreno por parte del propietario, generalmente a un descendiente.
  - ***Nuevos terrenos.*** Postulación colectiva con proyecto habitacional que contempla desde la compra del terreno, la urbanización y la construcción de las viviendas.
-

Igualmente, se han mantenido mecanismos de cooperación con otras Municipalidades de la Región Metropolitana, las que junto a las anteriormente nombradas aparecen en el siguiente cuadro resumen.

<b>Entidad Organizadora</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Modalidad Construcción</b>	<b>Comuna</b>	<b>Nº De Vvdas.</b>	<b>Aporte SERVIU Total U.F.</b>
- JUNDEP - I. Municipalidad de El Bosque	Comunidad Génesis	Densificación Predial	El Bosque	12	3.360
JUNDEP	Villa Nueva Esperanza	Nuevos Terrenos	San Bernardo	45	12.600
- JUNDEP - I. Municipalidad de Conchali	Mi Casa Nueva I	Sitio Propio	Conchali	54	15.120
JUNDEP	Ilusión del Mañana I	Sitio Propio	San Bernardo	19	5.320
JUNDEP	Villa Huelquen I	Sitio Propio	Quilicura	17	4.760
JUNDEP	Huelquen II	Sitio Propio	Paine	16	4.480
JUNDEP	Comunal Casas Nuevas	Sitio Propio	Estación Central	37	10.360
JUNDEP	La Tinajas de los Jardines de Padre Hurtado	Sitio Propio	Padre Hurtado	48	13.440
JUNDEP	El Sueño de una Casa	Sitio Propio	Renca	31	8.680
JUNDEP	Confraternidad II	Sitio Propio	San Bernardo	33	9.240
JUNDEP	Ilusión del Mañana II	Sitio Propio	San Bernardo	24	6.720
<b>TOTAL</b>				<b>336</b>	<b>94.080</b>

## **INFORME DE ACTIVIDADES CUARTA REGIÓN DE COQUIMBO**

Durante El 2005, la Corporación JUNDEP región de Coquimbo, continuó desarrollando su acción a través de tres ámbitos de intervención: Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Habitabilidad. Siendo sus principales fuentes de financiamiento el SERVIU, FOSIS y CONACE.

A continuación se detallan los principales proyectos ejecutados según área de intervención:

### **1.- Ámbito Social:**

#### **1.1.- Programa Barrio para mi Familia:**

El Programa BPMF se inicia en la provincia de Limarí el 7 de junio de 2005, tiene una duración de 8 meses, finalizando en febrero de 2006, interviniéndose 3 comunas: Río Hurtado, Combarbalá y Ovalle, correspondiendo a 6 asentamientos, de los cuales 4 son rurales y 2 urbanos, abarcando a un total de 609 familias.

**Asentamientos rurales:** Estas localidades se encuentran alejadas de sus cabeceras comunales, por lo que el acceso a los servicios públicos y privados no es expedito, generando así situaciones de aislamiento. La actividad productiva se basa principalmente en la agricultura y la crianza de ganado caprino, empleándose generalmente la mayoría de la población como trabajadores temporeros. A esta categoría pertenecen los asentamientos de El Romeral en la comuna de Río Hurtado y San Marcos, Cogotí 18 y Manquehua en la comuna de Combarbalá.

**Asentamientos urbanos:** Corresponden a los asentamientos de Bellavista con 125 familias y Canihuante con 75 familias, ambos de la comuna de Ovalle. Corresponden a una solución de tipo Radicación, con viviendas nuevas habitadas por sus propietarios con todos los servicios básicos: agua potable subsidiada por el Municipio, luz y alcantarillado y sedes sociales. Ambos asentamientos surgen en forma espontánea, en la ladera de los cerros Bellavista y cerro Canihuante a cuerdas de la Plaza de la Ciudad de Ovalle, conformados en sus comienzos por un caserío y mediaguas en terrenos tomados por particulares, en la actualidad tienen un crecimiento regulado por el plan regulador de la ciudad de Ovalle, convirtiéndose en sectores consolidados con toda su infraestructura. Sus habitantes desarrollan como actividad económica, labores agrícolas de temporada en predios cercanos a la cabecera comunal y de servicios.

Los asentamientos coinciden en relación a las expresiones de Riesgos, ambos presentan un alto riesgo social, violencia intra familiar, microtráfico, venta de drogas y alcohol. El asentamiento Bellavista cuenta con áreas verdes y Multicancha.

El objetivo del programa es “Contribuir a fortalecer las capacidades de las familias en la gestión de sus viviendas y en su inserción en el nuevo barrio a través de apoyarlas y asesorarlas en su vinculación a las redes sociales, en fortalecer su organización comunitaria y en el cuidado y mantención de sus viviendas y entorno comunitario”. La intervención propiamente tal, se desarrolla a través de 3 áreas:

#### **a.- Redes sociales**

Entendiendo Las redes Sociales como espacios de diálogo y coordinación, en donde personas y organizaciones sociales se vinculan a instituciones públicas y privadas en función de un objetivo común y sobre la base de normas y valores compartidos, comienza la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia

**Logros** a) Charlas informativas: Identificación, Salud, Educación, Trabajo, Pensiones, Seguridad Ciudadana, Discapacidad, Higiene Ambiental, Subsidios, Cantón de Reclutamiento b) Operativos: INFOBUS, Salud, Registro Civil.

#### **b.- Fortalecimiento en Organizaciones Comunitarias.**

El componente del Fortalecimiento Organizacional Comunitario, lo entenderemos como una intervención directa con las distintas organizaciones territoriales y funcionales a través de talleres, charlas, invitados y el acompañamiento a las directiva en distintas gestiones y tramitaciones atingentes al proceso de intervención.

**Logros** En logros debemos señalar acciones como:

- Fortalecimiento de las organizaciones de Juntas de vecinos.
- Constitución de otras organizaciones (adultos mayores en asentamiento de Canihuante, Comité de Emergencia en la localidad de Manquehua)
- Incremento de la participación comunitaria
- Reactivación de organizaciones existentes
- Capacitación en Liderazgo, comunicación y resolución de conflictos dirigida a las organizaciones.
- Jornadas de diagnósticos participativos.

#### **c.- Deberes y Derechos**

Este componente fue desarrollado por el asesor jurídico de JUNDEP, quien posee experiencia en los territorios y con el tipo de beneficiarios intervenidos. Para la intervención propiamente tal, se tuvo una coordinación permanente con los

---

promotores sociales quienes identificaron a partir del diagnostico las problemáticas y necesidades jurídicas tanto a nivel comunitario como familiares y personales, las que se fueron canalizando al asesor jurídico, quien fue asumiéndolas en los talleres programados según propuesta y a través de la realización de talleres específicos, los que se reforzaron con la entrega de cartillas.

**Logros:**

- Realización de taller sobre Ley General de Junta de vecinos y Organizaciones comunitarias.
- Realización de taller sobre Deberes y Derechos de nuevos propietarios
- Realización de Taller sobre Fortalecimiento organizacional.
- Atención Consultas personales
- Taller sobre normativa jurídica de las Comunidades Agrícolas (El Romeral y San Marcos y Manquehua).
- Taller sobre Derecho de Familia (VIF, Ley de Filiación, Herencia, otros).

El proyecto contemplo un a fondo para iniciativas comunitarias, por lo que cada asentamiento fue apoyado en la formulación e implementación de ellas. Las iniciativas aprobadas fueron las siguientes:

<i>Nombre del Asentamiento</i>	<i>Comuna</i>	<i>Nombre del Proyecto</i>	<i>Monto</i>
El Romeral	Río Hurtado	“Queremos estar en el siglo 21”	\$ 500.000.-
San Marcos	Combarbalá	“ Fomentando la participación y la vida en comunidad en la localidad de San Marcos, a través de la implementación de áreas verdes”	\$ 900.000.-
Cogotí 18	Combarbalá	“ Hermoseando nuestras sedes sociales a través de equipamiento y reparación”	\$ 1.800.000.-
Manquehua	Combarbala	“ Rescatando nuestras identidad a través de nombres de calles y números de casas para el pueblo de Manquehua”	\$ 1.300.000.-
Canihuante		“Incorporación y Educación digital en dirigentes locales y comunidad”	\$ 700.000.-
Bellavista		“Implantación de sede comunitaria Nueva Bellavista con equipamiento e implementación de cocina”	\$ 1.200.000.-
		Total	\$6.400.000

## **1.2.- Programa de Desarrollo Social para la provincia de Choapa, Región de Coquimbo**

El proyecto se ejecutó en las comunas de Canela, Illapel, Los Vilos y Salamanca y consistió en atender a 176 Familias beneficiarias participantes del Programa Puente, que acceden a 214 bienes y/o Servicios que les permiten cumplir las condiciones mínimas de: Salud 10, Dinámica Familiar 1, 2 3 y 4 y habitabilidad 6 y 7 la ejecución contempló 8 meses a partir de junio de 2005.

Este programa en el área de habitabilidad ha permitido entregar una solución de tipo básica a familias más pobres de las comunas aludidas, las cuales residen en sectores tanto urbanos como rurales de la provincia del Choapa. Estas soluciones consistieron en el mejoramiento de sus recintos habitables de sus viviendas, tanto como dormitorios, cocinas y recintos multiusos, mejorando tabaquerías interiores, estructuras de techumbres, cambio y reposición de zinc, cambio y reposición de puertas y ventanas, etc., esto en la condición H-7 (habitabilidad 7) y también la entrega y armado de un recinto habitable (modulo de madera de 3x3) esto en la condición H-6 (habitabilidad 6).

Estas soluciones entregadas y ejecutadas contaron con una activa participación tanto en los propios beneficiarios como también del equipo profesional que participo en el programa, en las etapas de diagnostico, propuesta técnica y en la ejecución de las soluciones.

Además este programa considero la posibilidad de entregar capacitaciones y la realización de talleres en el ámbito familiar y salud, en los cuales estuvieron enfocados a planificación familiar y anticoncepción, estimulación cognoscitiva, enfermedades infectocontagiosas y primeros auxilios, y el área familiar la cual se subdividía en DF-1,2,3,4 y contó con la realización de talleres enfocados a practicas cotidianas de conversación, hábitos, horarios, y espacios de recreación, mecanismos adecuados para enfrentar conflictos, normas de convivencias claras y distribución equitativas de las tareas del hogar.

En conclusión el beneficio que se les entrega a estas familias si bien es cierto aporta en algún grado a mejorar las condiciones de habitabilidad, salud y relaciones familiares de estas personas lo cual sin duda aporta en algún grado a mejorar su condiciones de vida de ellos, creemos que todavía queda mucho por hacer sobre estos temas.

---

### **1.3.- “Programa de Desarrollo Social para la Provincia de Elqui, región de Coquimbo”.**

El proyecto se ejecutó en las comunas de La Serena, Andacollo, Vicuña y Coquimbo y consistió en atender a 206 Familias beneficiarias participantes del Programa Puente, que acceden a bienes y/o Servicios que les permiten cumplir las condiciones mínimas de: Salud 10, Dinámica Familiar 1, 2 3 y 4 y Habitabilidad 6 y 7.

Este programa ha permitido entregar una solución en el ámbito constructivo a aquellas familias priorizadas, las soluciones prestadas fueron diagnosticadas por profesionales del ámbito constructivo, quienes junto a los encargados del ámbito social visitaron a cada una de las familias, recogieron sus necesidades y apuntaron al mejoramiento de sus viviendas. Esto implicó en algunas casos, el mejoramiento de las condiciones existentes en dormitorios, cocinas y recintos multiusos, mejorando tabaquerías interiores, estructuras de techumbres, cambio y reposición de zinc, cambio y reposición de puertas y ventanas, etc., esto en la condición H-6 (habitabilidad 6). En otros casos, en donde las condiciones de las viviendas eran precarias o no se contaban con la cantidad de recintos habitables necesarios para que las familias vieran en condiciones adecuadas, se hizo entrega de un recinto habitable (modulo de madera de 3x3mts. y en algunos casos de 3x6 mts.), condición H-7 (habitabilidad 7).

Estas soluciones entregadas y ejecutadas contaron con una activa participación tanto en los propios beneficiarios, quienes en aquellos casos que contaban con la experiencia y capacidades apoyaron y realizaron la implementación de sus soluciones habitacionales. Todo lo anterior apoyado por el equipo profesional que participo en el programa, en las etapas de diagnostico, propuesta técnica y ejecución de las soluciones.

Por otra parte el programa considero el trabajo en la dimensiones de Dinámica Familiar y Salud, áreas que fueron intervenidas a través de capacitaciones y talleres en los cuales se hizo entrega de material de apoyo a los representantes de las familias en temáticas como; Comunicación, Resolución de conflictos familiares, Roles al interior del hogar, normas de convivencias claras y distribución equitativas de las tareas del hogar., en lo relacionado con la dimensión de Dinámica Familiar. En la temática de Salud, se trataron temas como, primeros auxilios, higiene y cuidado de la salud, alimentación saludable, planificación familiar y anticoncepción, estimulación cognoscitiva y enfermedades infectocontagiosas. Este último taller considero la entrega de un botiquín de primeros auxilios de forma de complementar el taller de este nombre.

Si bien, esta intervención pretende mejorar las condiciones de habitabilidad, salud y dinámica familiar de estas priorizados, creemos que todavía queda mucho por hacer sobre estos temas de manera de desarrollar y potenciar a un las capacidades de las familias, permitiéndoles salir de la condición de pobreza en la cual se encuentran.

#### **1.4.- “Intervención Psicosocial con jóvenes de la calle, sector Tierras Blancas, comuna de Coquimbo”**

El proyecto tuvo una duración de 8 meses y consistió en Desarrollar y fortalecer habilidades y capacidades psicosociales, socio comunitarias y familiares en los niños, niñas y jóvenes en vulnerabilidad social, a fin de favorecer la evitación y/o suspensión del consumo de drogas y riesgos asociados, así como facilitar su inserción en el ámbito individual, familiar, educacional y comunitario, de manera de mejorar sus expectativas de vida.

Este proyecto fue financiado por CONACE y tuvo los siguientes logros:

- Atención a 63 niños y/o jóvenes en situación de riesgo social
- 30 Niños y/o Jóvenes con disminución del consumo de drogas
- 18 jóvenes reinsertados en la educación formal
- 23 madres con apoyo Psicosocial
- 31 jóvenes derivados al Centro de Salud Ambulatorio Comunitario

## **2.- Ámbito Productivo:**

### **2.1.- “Implementación del Programa de Actividades Económicas en la Provincia de Choapa” PAAE**

El proyecto fue financiado por FOSIS y se ejecutó durante 8 meses con 37 pequeños productores de las comunas de canela, Illapel, Los Vilos y Salamanca y consistió en que los beneficiarios y beneficiarias extremadamente pobres percibieran ingresos de su actividad económica autónoma, por sobre los ingresos de la indigencia. Por lo tanto el proyecto se propuso que los beneficiarios en forma individual aumentan su dotación de capital. Y que los beneficiarios y beneficiarias cuenten con un Plan de Negocios destinado a superar los obstáculos para desarrollar su actividad económica o emprendimiento, tanto relativo al mercado como a las características particulares de los beneficiarios y beneficiarias y que aumenten sus habilidades, competencias y destrezas que mejoran su gestión empresarial en la temática de la asesoría.

---

Estas iniciativas además fueron apoyados con un aporte de \$470.000 para cada uno, acompañado con una asesoría en el área técnica, comercial y contable para cada proyecto, los cuales se detallan a continuación:

### Comuna de Canela:

Nº	NOMBRE	C.I.	DOMICILIO	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
1	ANA BARRAZA CONTRERAS	9.730.416-5	HUENTELAUQUEN NORTE	VENTAS DE PERFUMES
2	PAMELA CASTRO TRIGO	11.514.330-1	HUENTELAUQUEN NORTE	CRIADERO DE GALLINA Y VENTA DE HUEVO
3	LAURA VALLE VALLE	7.427.299-1	PUERTO OSCURO	QUIOSCO Y VENTA DE PAN AMASADO
4	PALMENIA PIZARRO	13.181.442-9	ALHUEMILLA	REPLANTACION Y RIEGO EN FRUTALES
5	JUANA GUERRA LOPEZ	6.631.505-3	EL PERAL	RIEGO Y PLANTACION
6	ENOBE ARAYA BUGUEÑO	10.122.933-5	LAS BARRANCAS, LA UBILLA	REPARACION TRANQUE Y RIEGO
7	NATALIA DEL ROSARIO PEÑA	8.031.057-9	ANGOSTURA DE GALVEZ	VENTA DE MOTE Y HARINA TOSTADA
8	MARCO ANTONIO BUGUEÑO ROJAS	11.180.531-8	LAS BARRANCAS	RIEGO Y PLANTACION
9	LUIS CARVAJAL ECHAVARRIA	6.501.093-3	ALHUEMILLA	RIEGO Y PLANTACION
10	TANIA ROJAS	6.401.161-8	LOS PAHIUENES HUENTELAUQUEN	IMPLEMENTACION DE TALLER TELAR

### Comuna de Illapel:

Nº	NOMBRE	C.I.	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
1	GUILLERMINA VICENCIO	08.450.411-4	PARCELA N°44 PERALILLO	APICULTURA
2	SONIA BUGUEÑO BUGUEÑO	11.940.281-6	PARCELA N°48 PERALILLO	APICULTURA
3	BARBARA MADRID MADRID	13.977.662-3	IRENE MORALES N° 35	QUIOSCO DE ABARROTOS
4	MARLEN VILLALON TAPIA	11.384.289-k	LOS ANGELES N° 302	ROPA AMBULANTE
5	MARIA VEGA VALLE	09.999.942-k	I.CARRERA PINTO N° 317	QUIOSCO DE CONFITES
6	ISABEL TAPIA TAPIA	10.090.045-9	MAJADITAS S/N	QUIOSCO DE ABARROTOS
7	ZUNILDA ARAYA CORTES	08.098.134-1	FUNDO QUILLAYCILLO	CONFECCIÓN DE ROPA EN TELAR
8	MARIA INES ESCORZA CABRERA	6.693.423-3	PJE. AÑANUCAS N°67 CANELILLO	VENTA DE PAN AMASADO, EMPANADAS
9	EVA MONDACA AGUILERA	08.138.831-8	CANELILLO ALTO S/N	IMPLEMENT. DE TALLER DE COSTURA
10	JUANA CASTILLO SALDIVAR	6.854.234-0	COYUNTAGUA	IMPLEMENT. DE TALLER DE COSTURA

### Comuna de Los Vilos:

Nº	NOMBRE	C.I.	DIRECCION	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
1	EVELING TORDECILLA MANQUEZ	09.138.956-8	MATAGORDA S/N	VENTA DE ROPA
2	ELEONOR VILLALOBOS CAMPOS	09.747.982-8	AV. LOS VILOS S/N	VENTA DE GAS
3	MARIA ANGELICA PIZARRO	06.491-467-7	OHIGGINS N° 33 - CAIMANES	COCINERIA
4	MARIA RODRIGUEZ ORTIZ	11.188.148-0	LAS PERDICILLAS N° 298	CONFECCIÓN DE COSTURA
5	ELSA MERCEDES CASTILLO DIAZ	07.341.535-7	4 ORIENTE N°9	PASTELERIA
6	VICTOR MANUEL ABARCA REYES	05.976.413-6	LOS LOROS	ESCTRUCTURAS METALICAS
7	CINTHIA LEIVA TORDECILLA	11.941.525-K	AV. ESTACIÓN N° 815	COMERCIANTE DE MARISCOS

### Comuna de Salamanca:

Nº	NOMBRE	C.I	DIRECCION	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
1	MARIA DEL CARMEN TAPIA SANTANDER	07.125.256-6	ZAPALLAR Nº9	ARTESANIA EN TELAR Y COSTURA
2	PAULINA PIZARRO ARDILES	10.890.193-4	COLLIGUAY	QUESO
3	KAREN MELIZA ROJAS MEZA	16.641.372-9	CHALINGA	COMIDA RAPIDA
4	DIONILIA TAPIA	09.079.087-0	PANGUECILLO	IMPLEMENTACION APICOLA
5	MARGARITA ROSA CASTILLO BRIONES	10.887.619-0	HUANQUE Nº 44	APICOLA
6	LUZ MARIA TORRES GONZALEZ	9.349.797-k	CHILLEPIN S/N	APICOLA
7	LAURA ARANEDA GARATE	15.004.325-5	TAMBO CASA Nº 3	CONFECCIÓN DE ROPA
8	AURORA MIREYA FLORES SUAREZ	8.876.693-8	EL PALQUIAL S/N	ARTESANIA
9	JUANA ROSA FAJARDO MONDACA	12.573.174-0	EL QUEÑE ALTO	PLANTACION DE ARBOLES
10	MARIA ISABEL MONDACA VARGAS	11.784.798-5	EL QUEÑE ALTO	PLANTACION DE ARBOLES

#### 2.1.- Producción de plantas

Durante el 2005 se continuó con la producción de plantas en el vivero que mantiene la institución en el sector rural de la comuna de La Serena. Si bien estas plantas están destinadas a los pequeños productores y crianceros de la provincia, éstas no tuvieron la acogida de años anteriores, ya que la región experimentó un año seco, por lo tanto las plantaciones y forestaciones por lo general se postergan, a fin de no arriesgarla por falta de agua.

La producción de plantas ornamentales se destinó a los comités de vivienda, ya que los loteos de vivienda social por lo general son entregados sin árboles o con muy pocas áreas verdes.

*Las plantas producidas fueron 1.050 eucaliptos, 1.100 acacia capencis, 300 algarrobos y 200 vilcas*

### 3.- Ámbito Habitabilidad

#### 3.1 “Programa de Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad para familias vinculadas al Programa Puente de las comunas de Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Río Hurtado y Punitaqui.” Provincia de Limarí

El proyecto consistió en el Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad de las familias beneficiarias del Programa Puente que tiene que trabajar una o más condiciones mínimas en las dimensiones de habitabilidad, se llevó a cabo durante 8 meses, beneficiando a 89 familias de las comunas de Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Río Hurtado y Punitaqui de la provincia de Limarí y fue financiado por FOSIS.

**Comuna de Ovalle**

<b>N° benef.</b>	<b>Dimensión</b>
3	H 3 Dificultad para disponer de agua para el consumo humano
4	H4 Dificultad para iluminar la vivienda
7	H5 Dificultad para eliminar las excretas adecuadamente
21	H6 Problemas con el sellado de la vivienda en pesos, muros y techumbres
20	H8 Cama con colchón y equipamiento básico para dormir
8	H9 Que algún integrante de la familia no disponga del equipamiento básico para alimentarse

**Comuna de Monte Patria**

<b>N° benef.</b>	<b>Dimensión</b>
3	H 3 Dificultad para disponer de agua para el consumo humano
2	H4 Dificultad para iluminar la vivienda
10	H5 Dificultad para eliminar las excretas adecuadamente
11	H6 Problemas con el sellado de la vivienda en pesos, muros y techumbres
3	H8 Cama con colchón y equipamiento básico para dormir

**Comuna de Río Hurtado**

<b>N° benef.</b>	<b>Dimensión</b>
4	H 3 Dificultad para disponer de agua para el consumo humano
2	H4 Dificultad para iluminar la vivienda
3	H5 Dificultad para eliminar las excretas adecuadamente
3	H6 Problemas con el sellado de la vivienda en pesos, muros y techumbres
5	H8 Cama con colchón y equipamiento básico para dormir

3	H9 Que algún integrante de la familia no disponga del equipamiento básico para alimentarse
---	--

### Comuna de Punitaqui

N° benef.	Dimensión
3	H3 Dificultad para disponer de agua para el consumo humano
2	H4 Dificultad para iluminar la vivienda
10	H5 Dificultad para eliminar las excretas adecuadamente
11	H6 Problemas con el sellado de la vivienda en pesos, muros y techumbres
3	H8 Cama con colchón y equipamiento básico para dormir

### Comuna de Combarbalá

N° benef.	Dimensión
1	H4 Dificultad para iluminar la vivienda
1	H8 Cama con colchón y equipamiento básico para dormir

## 3.2. Programa Barrio para Mi Familia

### Componente Habitabilidad.

Este componente formó parte del programa Barrio para mi familia, ejecutado en la provincia de Limarí. Fue desarrollado por 6 arquitectos, uno por cada asentamiento, los que además comenzaron su intervención junto con el promotor social al inicio del programa. A diferencia de las bases, que proponían una intervención de 3 meses a jornada completa, se optó por considerar media jornada por 6 meses y media jornada por cuatro meses, planificando una estrategia donde la intervención del apoyo técnico pudiera alcanzar un mayor impacto ya que las actividades de ésta área requieren de un mayor tiempo para su ejecución, sobre todo aquellas relacionadas con la obtención de información técnica en instancias como SERVIU, constructoras, Departamentos de Obras Municipales, etc. (tales como permisos, planos, otros).

### Logros:

- Diagnostico de la condición actual de las viviendas (20% del total)
- Informe de la condición de las viviendas.

- Reunión con SERVIU provincial para entrega del informe y canalizar las problemáticas constructivas por asentamiento.
- Diseño de 3 a 4 tipo de ampliación con sus respectivas especificaciones técnicas y presupuesto.
- Realización de talleres de: Estructuración del Presupuesto Familiar, Normativas de construcción, Mejoramiento y manutención de la Vivienda
- Asesoría técnica a la formulación de proyectos del Fondo de Iniciativas (Remodelación de sedes, Diseño de áreas verdes, Enumeración de casas y nombre de calles del asentamiento)
- Apoyo y orientación a las familias en cuanto a normativas y proyectos individuales de ampliación y/o mejoramiento de las viviendas y entorno.
- Generación de propuestas referida al uso de los espacios públicos y heroseamiento de la localidad
- Asesoría técnica para la formulación de proyectos al IND (El Romeral: Multicancha)
- Diseño de logo para promoción económica del asentamiento (El Romeral)
- Diseño de letrero caminero para el asentamiento. (El Romeral)
- Seguimiento con mayor profundidad de la construcción y ejecución de las partidas de viviendas en construcción. (El Romeral)
- Taller de uso de energía solar (San Marcos)
- Evaluación específica de muros de contención (Bellavista)
- Evaluación específica de muros de contención (Canihuante)
- Evaluación técnica de viviendas antiguas de madera (Cogotí 18 y Manquehua)
- Plano de club de rayuela con arquitectura y estructuras (Cogotí 18)

### **3.1.- Prestación de servicios de asistencia técnica para beneficiarios del subsidio habitacional**

Durante el 2005, se continuó asesorando a los beneficiarios de dos licitaciones de subsidios progresivos correspondientes a las provincias de Elqui y Choapa, los cuales se encontraban con su subsidio vigente, a fin de poder concretar la materialización de su vivienda. De esta manera, durante el 2005, se logró la construcción de 400 viviendas sociales en las provincias de Elqui y Choapa, correspondiendo a las comunas de La Serena, Coquimbo, Vicuña y Salamanca, Los Vilos, Canela e Illapel.

---

### 3.2.- Fondos Concursables:

Durante este periodo se ha continuado trabajando con los municipios de la región lo que permitió materializar la adjudicación de 4 licitaciones correspondientes al programa Fondos Concursables a los cuales JUNDEP les brinda la asistencia técnica. Los Comités que lograron obtener financiamiento para su materialización, son los siguientes.

Nombre comité	Comuna	Provincia	Nº familias
Bicentenario	Salamanca	Choapa	78
Canto del Agua III	Los Vilos	Choapa	124
El Espinal	Río Hurtado	Limari	14
El Alba I	Coquimbo	Elqui	158
Nuevo Progreso	Combarbala	Limari	41
Juan Pablo II	Combarbalá	Limari	47
Villa Tamaya	Ovalle	Limari	40
Sauce III	Ovalle	Limari	180
El Alba II	Coquimbo	Elqui	156
<b>Total</b>			<b>838</b>

### 3.3.-Programa de Mejoramiento de Viviendas, SERVIU

Durante el año 2005 se inicia la elaboración de los primeros proyectos de mejoramiento de vivienda principalmente en la comuna de Ovalle sector Urbano, logrando adjudicarse 83 títulos (título I y títulos II). Los Comités que lograron obtener financiamiento para su materialización, son los siguientes:

Nombre del comité	Comuna	Provincia	Nº de familias
Villa Las Américas	Los Vilos	Choapa	38
Pro Casa Villa Renacer	Ovalle	Limari	10
Villa Avalos	Ovalle	Limari	30
Procasa Nueva Anfa 1	Ovalle	Limari	43
Junta vecinos Villa Potrerillos	Coquimbo	Elqui	17
J.V. Juan Antonio Ríos	Coquimbo	Elqui	27
J.V. El Progreso N° 23	La Serena	Elqui	15
Por una vivienda mejor	Andacollo	Elqui	44

### **3.4.- Programa de adquisición de terrenos y ampliación de viviendas Fundación San José De La Dehesa.**

#### **Provincia del Limari**

La provincia del Limari se encuentra ejecutando dos proyectos con la Fundación San José De La Dehesa consistentes en lo siguiente:

- a) **Adquisición de terreno:** Proyecto que pretende lograr la adquisición de un terreno de 2,66 há para el comité Pro Casa Santa Fe de la localidad de Unión campesina para ser postulados al Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- b) **Ampliación de viviendas:** Proyecto que consiste en lograr la ampliación de uno, dos y tres dormitorios a 56 familias de los comités Pro casa Las Ñipas, Vista Hermosa y Nueva Esperanza de la Comuna de Combarbala.

#### **4.- Otras Actividades:**

##### **- Participación en la Mesa Regional de la Mujer Rural:**

En el periodo 2004, se reelige a JUNDEP como integrante de la Mesa Regional de la Mujer Rural, la que sesiona una vez al mes en la ciudad de La Serena y que es presidida por el SERNAM e INDAP. Las principales acciones estuvieron enfocadas a coordinar acciones entre el sector público y privado con las representantes de las organizaciones de mujeres.

---

## **INFORME DE ACTIVIDADES QUINTA REGIÓN DE VALPARAÍSO**

La oficina regional de JUNDEP Valparaíso se abrió oficialmente en el mes de febrero del año 2006, sin embargo, las actividades se iniciaron en la región a contar del segundo semestre del año 2005, con la contratación de la asistencia técnica en apoyo al proyecto Elemental y que a la fecha aún se encuentra en etapa de desarrollo.

Las actividades de la oficina el año 2005 estuvieron concentradas solo proyecto Elemental, generándose en este período etapas de ordenamiento general, tanto a nivel social como técnico. Los avances más importantes estuvieron reflejados en el llamado a licitación que se desarrolló en los meses de octubre a diciembre.

En lo que va del año 2006 se han realizado diversas gestiones tendientes a disminuir el déficit que el proyecto Elemental a arrojado producto del resultado de la licitación, logrando ya a marzo compromisos importantes de parte de las instituciones regionales. Otros avances fundamentales que se han proyectado este año se refieren a la consolidación del área social.

Entre otras actividades la oficina regional y como PSAT participó en parte del proceso de la propuesta pública convocada por FOSIS, específicamente para los programas de Habitabilidad.

Actualmente, la oficina se encuentra trabajando en la postulación 2006 del Fondo Solidario de Vivienda del Comité EL Trébol y Santa Rosa ambos de la Comuna de Quilpué. Los grupos serán presentados bajo la modalidad sitio residente en el caso del comité Trébol y densificación predial para el comité Santa Rosa.

## **INFORME DE ACTIVIDADES SEXTA REGIÓN RANCAGUA**

**JUNDEP Rancagua** se desempeña como Asistencia Técnica de SERVIU VI Región desde Febrero del año 2005 para hacerse cargo de la Licitación N° 30/2004 para el Programa de Vivienda Progresiva I y II Etapas, Modalidad Privada, mediante la resolución N° 39 del 11 de abril del 2005 por un monto de contrato de 4.852.40 U.F., contrato que fue modificado mediante resolución N° 144 del 17 de octubre del 2005 puesto que hubo una disminución de beneficiarios lo que implicó una disminución en el monto de contrato a 4.479.69 U.F.

Se debe consignar que JUNDEP Rancagua comienza sus actividades con un retraso de 8 meses en relación a la emisión de los subsidios otorgados por SERVIU VI Región, sin embargo la licitación se ha desarrollado según las bases establecidas por SERVIU y se han efectuado todas las acciones pertinentes y proyectos necesarios para lograr la materialización de los subsidios.

La Licitación 30/2004, luego de su modificación, incluye 454 beneficiarios de 25 comunas de la VI Región, agrupados de la siguiente forma:

- 337 beneficiarios individuales pertenecientes a diversas comunas cuyo monto de subsidio es de 150 U.F
- 10 beneficiarios individuales pertenecientes a diversas comunas cuyo monto de subsidio es de 35 U.F.
- 44 beneficiarios individuales pertenecientes a diversas comunas cuyo monto de subsidio es de 18 U.F.
- 63 beneficiarios agrupados en tres comités:
  - Comuna de Las Cabras 31 familias
  - Comuna de San Fernando 12 familias
  - Comuna de San Vicente 19 familias

Las actividades desarrolladas por la Asistencia Técnica comprendió en primera instancia de:

- Reuniones informativas en cada comuna cuyo objetivo fue dar a conocer el trabajo de la Asistencia Técnica y lineamientos para la concreción del beneficio.
-

- Diagnostico, a través de la Ficha de Catastro, cuyo objetivo fue individualizar a cada beneficiario y verificar la operabilidad de su subsidio.
- 4 áreas de trabajo, tanto para los beneficiarios individuales como para los beneficiarios agrupados en los tres comités que se detallan a continuación:
  - **Área I, Diseño de Proyectos:** comprendió la elaboración y revisión de los proyectos definitivos de arquitectura y de urbanización para cada uno de los beneficiarios, la elaboración de alternativas de ampliación futura y la correspondiente tramitación, así como otras prestaciones que aseguraron la factibilidad técnica y económica del proyecto para cada uno de los beneficiarios.
  - **Área II, Asesoría a la Contratación de Obras:** cuyo objetivo fue la implementación de un proceso de selección, evaluación técnica y económica de las ofertas y contratación de la empresa constructora que ejecutará las obras. Cabe señalar que para el caso de estos subsidios en particular en la región existen pocos contratistas interesados en la construcción de las viviendas, puesto que el monto de los subsidios es poco atractivo comercialmente para ellos sobretodo en los subsidios de 35 y 18 U.F.
  - **Área III, Control de Ejecución de Obras:** comprende la prestación de servicios de Inspección Técnica de las Obras y el desempeño de la función de contraparte del contratista, debiendo JUNDEP presentar al SERVIU informes mensuales sobre el estado y calidad del avance de las obras y sobre el cumplimiento del contrato.
  - **Área IV, Asesoría a la Ejecución Directa:** se aplica en los casos que los beneficiarios hayan optado por la modalidad de la ejecución directa o autoconstrucción de sus viviendas y persigue optimizar la planificación de faenas, organización de la mano de obra de obras, adquisición de materiales y supervisión de la ejecución de modo de asegurar una optima ejecución física de los proyectos.

#### **SITUACION ACTUAL:**

1.- **Para el caso de los 337 beneficiarios individuales (150 U.F.):** 331 beneficiarios se encuentran con contrato firmado, 310 cuentan con su permiso de edificación otorgado, 135 se encuentran en proceso de construcción, 3 que aún no cuentan con inicio de obras (en espera de resolución de SERVIU), 173 se encuentran con sus viviendas terminadas y se han producido 23 renunciaciones, con un avance de obras del 51.37 %. Para el caso de las viviendas que se encuentran en proceso de construcción se solicitó a SERVIU la prórroga de su subsidio con el fin de terminar con el proceso constructivo.

2.- **Para el caso de los 10 beneficiarios individuales (35 U.F.):** 10 beneficiarios se encuentran con contrato firmado, 10 cuentan con su permiso de edificación otorgado, 5 se encuentran en proceso de construcción, 5 se encuentran con sus viviendas terminadas, con un avance de obras del 50%. Para el caso de las viviendas que se encuentran en proceso de

---

construcción se solicitó a SERVIU la prórroga de su subsidio con el fin terminar con el proceso constructivo.

**3.- Para el caso de los 44 beneficiarios individuales (18 U.F.):** 38 beneficiarios se encuentran con contrato firmado, 38 cuentan con su permiso de edificación otorgado, 11 se encuentran en proceso de construcción, 11 se encuentran con sus viviendas terminadas y se han producido 6 renunciaciones, con un avance de obras del 61.36%. Para el caso de las viviendas que se encuentran en proceso de construcción se solicitó a SERVIU la prórroga de su subsidio con el fin terminar con el proceso constructivo.

**4.- Para el caso de los tres comités:** Cabe consignar que los tres comités se encontraban al momento de la adjudicación de la licitación sin anteproyectos de loteo aprobados por la DOM respectiva y sus sitios no contaban tampoco con acreditación de urbanización o garantía de urbanización, requisitos exigidos además para la selección del beneficio (según D.S. N° 140), lo que implicó un retraso puesto que se debió diseñar, confeccionar y posteriormente aprobar los anteproyectos de loteo y proyectos de urbanización para los tres comités.

Pese a que se llama a dos licitaciones privadas para la contratación de obras sólo es posible el contrato de éstas a partir de marzo del 2006 a través de tratos directos con distintos constructores puesto que para el caso de estos subsidios en particular existen pocos contratistas interesados en construir las viviendas ya que el monto de los subsidios es poco atractivo comercialmente para ellos, lo que implicó una demora en la contratación de las obras, no obstante se debe señalar que hoy los comités cuentan con todos los requisitos para el inicio de sus obras.

Por las razones anteriormente expuestas es que se solicitó a SERVIU la prórroga de los subsidios para los tres comités, pero a la fecha no se cuenta con una respuesta formal de parte del servicio que otorgue una fecha exacta de nueva vigencia de los subsidios.

5.- Se adjunta tabla de resumen de los avances hasta la fecha:

Monto Subsidio	N° beneficiarios	Contrato N°	Permiso Edificación N°	Avance			av. viv. %	Recepción Municipal N°	Informe PSAT N°	Enviada a cobro	Renunciaciones
				S/A*	En Obra	TE*					
150 U.F.	337	311	310	3	135	173	51,34	145	137	136	23
35 U.F.	10	10	10	0	5	5	50,00	4	4	3	0
18 U.F.	44	38	38	0	11	27	61,36	23	22	22	6
COMITES	63	62	62	62	0	0	0,00	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>454</b>	<b>421</b>	<b>420</b>	<b>65</b>	<b>151</b>	<b>205</b>		<b>172</b>	<b>163</b>	<b>161</b>	<b>30</b>

\*S/A: vivienda sin avance de obras

\*TE : vivienda terminada

**CON RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA:**

JUNDEP lleva cobrado a la fecha 2570.14 U.F. del monto total de 4.479.69 U.F. lo que señala que aún resta por cobrar más del 40% del monto total del contrato.

El mes de mayo del presente año JUNDEP se vio obligado a solicitar reprogramación y ampliación del plazo del contrato dado que éste vence en Junio del 2006 y aún están pendientes 157 viviendas por terminar para el caso de los subsidios individuales y 63 viviendas que aún no inician obras para el caso de los tres comités.

Se debe señalar que se cuenta con la prórroga de los subsidios individuales hasta el 30 de octubre del presente año, pero aún no se tiene respuesta formal de parte de SERVIU VI Región con respecto a la nueva vigencia de los subsidios de los comités.

## **INFORME DE ACTIVIDADES OCTAVA REGIÓN PROVINCIA DE BÍO BÍO**

En el año 2005, se llevo adelante Etapas muy importantes de los distintos Programas de Asistencia Técnica, que fue la materialización de los últimos Subsidios Habitacionales Beneficiarios Individuales Rurales, Subsidios Programa Vivienda Progresiva Modalidad Privada Individuales 2003 y se procedió a la entrega de diferentes conjuntos de Viviendas a Comités quiénes eran Beneficiarios del Subsidio Habitacional Rural Título II año 2001; Comité de Viviendas Tolpán correspondiente a 109 beneficiarios de la Comuna de Los Ángeles y Beneficiarios del Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios año 2003 como fueron Comité de Viviendas Coreo y Chacayal Sur de 16 y 13 Beneficiarios de la Comuna de Los Ángeles. Además se procedió a la contratación de los Comités “Mercedes San Martín de la Comuna de San Rosendo” y “Comité Coihue de la Comuna de Negrete” de 31 y 33 beneficiarios reales, los cuáles llevan un avance a Diciembre 2005 de 25% y 40% de avance físico; lo cuál se verá traducido a que en el mes de Septiembre de este año se complete la total entrega de estos conjuntos.

En estos últimos casos la Corporación JUNDEP ha efectuado todas las acciones pertinentes y Proyectos necesarios para lograr la materialización de la totalidad de estos subsidios.

A Diciembre 2005 en el Contrato de la Licitación N° 03/2003 Zona 2, se logro la materialización de un 94,62% de la materialización de los Subsidios Individuales de los dos programas que cuentan con Programas de asistencia Técnica por parte del SERVIU; este porcentaje a 545 familias que lograron concretar la aplicación de sus Subsidios. El porcentaje anteriormente descrito equivale un salto cuantitativo y cualitativo de carácter positivo, del tipo de gestión y manejo de Contrato realizado por esta Corporación en esta Zona.

En relación a los Beneficiarios Colectivos, su aplicación solo fue posible en el caso de dos Comités de Fondo Concursable para Proyectos habitacionales Solidarios de la Comuna de Los Ángeles; lo cuál se debió a la liviandad Técnica con lo cuál fueron aprobados por la Unidad Técnica del SERVIU Regional, lo cuál produjo que dentro de los tres primeros trimestres del año se realizarán gestiones para la factibilización de los Proyectos para la correcta aplicación de los Subsidios; subsanados estos problemas se procedió a la contratación y al respectivo inicio de obras.

Durante todo el año se mantuvo un debido control e inspección de todas las obras contratadas, dando toda la celeridad y rigurosidad que este tipo de viviendas se merecen y de acuerdo a lo contratado por SERVIU. Este Contrato se encuentra en etapa de finiquito a partir de la segunda quincena de Diciembre 2005, hasta la fecha, para luego proceder a la Contratación de las Áreas de Asesorías Pendientes que a la Fecha no pudieron ser ejecutadas

debidos a problemas y circunstancias totalmente ajenas a esta Corporación; a pesar de eso se logro una materialización.

En relación al Contrato de Asistencia Técnica correspondiente a la Licitación Pública N° 02/2004 Zona 1 Área de desarrollo de Indígena Alto del Bío Bío, este se desarrollo de manera eficiente pero con los imponderables e inconvenientes que la complejidad geográfica y cultural impone a este tipo de proyectos.

De un total de 161 Beneficiarios de Subsidio Habitacional Rural Individual de los años 2002, 2003 y 2004, se completa un 52,79% de la Asistencia Técnica terminada, lo que equivale a 85 Viviendas Terminadas y Recepcionadas; además se solicita un plazo adicional de 365 días para completar el resto de las viviendas; las cuales además de retrasarse por los factores antes mencionados, también sufrieron atrasos por inconvenientes administrativos del mandante SERVIU, quién cuestionaba las Resoluciones de Goce de Tierras Indígenas otorgadas por la CONADI en virtud de sus atribuciones.

Al mes de Diciembre de 2005 aparte de las viviendas recepcionadas, se encontraban 5 más totalmente terminadas y en trámites finales de recepción municipal y a esto se suman 12 en construcción; quedando pendiente solo 56 viviendas de las cuales cerca de 35 corresponden a Viviendas de Dificil acceso.

En el mes de Octubre 2005 se postula a la Licitación Pública N° 21/2005 de Asistencia Técnica para beneficiarios del Subsidio Habitacional Rural, Subsidio Vivienda Progresiva y Fondos Concursables para Proyectos Habitacionales Solidarios llamado 2005, se postula a las Agrupaciones Territoriales Arauco Concepción y Bío Bío; obteniéndose la Agrupación Territorial de Bío Bío, un Contrato equivalente a 8.352,241 Unidades de Fomento; donde se nos asigna un total de 983 Beneficiarios, tanto individuales como Comités Habitacionales.

Durante el Mes de Diciembre 2005 se elabora la estrategia de gestión y se inicia el trabajo de Recopilación de la Información de los Beneficiarios pertenecientes a este nuevo Contrato.

Además en el mes de Octubre 2005 se postula a dos Comités al Subsidio de Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno, Decreto Supremo N° 84/2005; subsidio donde las familias deben postular con una Asistencia Técnica quiénes les elaboran y presupuestan las obras necesarias a ejecutar que les alcanzan con el subsidio y el ahorro que obtendrían de resultar seleccionados; de los dos grupos solo uno sale favorecido el Comité Clara Godoy de la Comuna de Los Ángeles con 26 Beneficiarios quiénes obtienen tanto el Título I como el Título II.

Así se finaliza el año con dos nuevos Contratos de Asistencia Técnica a Beneficiarios de Subsidios y en etapa de finalización de los contratos anteriores.

---

## **INFORME DE ACTIVIDADES OCTAVA REGIÓN ÑUBLE**

Durante el año 2005 JUNDEP ha desarrollado la licitación 11/04 adjudicada durante el año 2004 como asistencia técnica de SERVIU, supervisando la correcta ejecución de los diferentes contratos realizados tanto de manera individual como colectiva.

Esta nueva licitación se ha desarrollado según las bases establecidas por SERVIU en los plazos y tiempos correspondientes. Se realiza la supervisión de los contratos en desarrollo tales como el trato directo correspondiente a la licitación 19/01, el que se encuentra en su fase terminal, a la espera de dar término a situaciones puntuales como el Comité de vivienda Jaime Fuentealba de la comuna de San Carlos, el cual cuenta con 102 beneficiarios.

De igual forma esta PSAT se encuentra trabajando en el Fondo Solidario de Vivienda del Comité EL Trigal de la comuna de Portezuelo, correspondientes a 80 familias. Este se encuentra dentro del radio urbano de la comuna, teniendo a la fecha un estado de avance de 90%.

En diciembre de 2005 se logra la firma de un importante contrato de construcción de un proyecto de Fondo Concursable ubicado en la comuna de Bulnes, Comité de vivienda Villa Fresia, proyecto para 150 beneficiarios que en estos momentos se encuentra en pleno proceso de construcción, registrando avances cercanos al 5%.

Cabe señalar que esta Asistencia Técnica, en su empeño por dar la mayor asistencia a las familias con que se trabaja, finalizó proyectos otorgados por la Fundación San José de la Dehesa, otorgando el beneficio de ampliación a viviendas a 20 familias en la comuna de Pemuco del Comité de Vivienda Villa El Sol de Cartago, dando un real aporte a la calidad de vida de sus beneficiarios.

Durante el año 2005 y 2006 esta asesoría se ha encargado de velar por el fiel cumplimiento de las bases técnicas de SERVIU de gran cantidad de beneficiarios individuales y colectivos en diversas comunas de la provincia de Ñuble, tales como el Comité de Vivienda Altos de Quillón de la comuna de igual nombre, el cual registra avances de obra correspondientes al 40% y que beneficia a 41 familias, El comité de Vivienda El conquistador y Los Aromos, ambos de la comuna de Quirihue y que benefician a 13 y 9 familias beneficiadas respectivamente. De estos Comités, EL Conquistador se encuentra en proceso de construcción y Los Aromos esta pronto a iniciarse.

Se espera la aprobación de proyectos por parte de SERVIU para la pronta firma de contrato para el Comité de Vivienda Nuevo Milenio de la Comuna de San Nicolás. Cabe señalar que la demora en la firma de este contrato se debe a que en este Comité participan dos PSAT, ASECOOP y JUNDEP, el primero encargado de un fondo Solidario y el último

encargado de 25 subsidios rurales dependientes del primero para su concreción, proyecto que lleva a cabo la empresa constructora SOMACOR.

JUNDEP, en su calidad de PSAT, se encuentra además trabajando para la postulación de nuevos fondos concursables en diversas localidades, para ello ha dispuesto de su equipo social en la organización de Comités que puedan postular en el futuro a llamados para subsidios, previa calificación en el banco de proyectos que para ese efecto se dispone.

En esta situación se encuentra el Comité de Vivienda Los Álamos de la localidad de Tres Esquinas, pertenecientes a la comuna de Bulnes, que beneficia a 23 familias y que ya cuenta con calificación definitiva.

En etapa de reunión de antecedentes para ingreso a Banco de Proyectos se encuentran los Comités de vivienda, La Estrella Solitaria y El faro, ambos de la comuna de Bulnes y el Comité de Vivienda Villa los Andes de la comuna de San Ignacio. Se trabaja intensamente para lograr recabar toda la información necesaria para poder postularlos para el próximo llamado

La parte social de todos estos proyectos a desarrollar y los que ya se encuentran en ejecución forman parte vital de nuestro quehacer, es por ello que tenemos en ejecución Planes de Acción Social, a través de la educación por medio de Talleres de seguridad ciudadana, crecimiento personal, autocuidado, vida saludable, planes de mantención de la vivienda y prevención de riesgos, etc. Esto para garantizar al beneficiario una mejor calidad de vida, un correcto uso de la vivienda en el tiempo como al entorno al que pertenece.

### **INFORME DE ACTIVIDADES OCTAVA REGIÓN CONCEPCIÓN**

Desde Junio a Diciembre del año 2005 la sede Concepción se aboco a desarrollar las labores de Asistencia Técnica a los beneficiarios individuales y comités que son parte de la LP 11/04 y a postular y desarrollar otros proyectos de asistencia para diferentes programas de subsidio.

Dentro de la LP 11/04 se asistió la aplicación de Subsidios Habitacionales Rurales para 29 Beneficiarios individuales de la Provincia, los que hasta el momento presentan un 60% de avance y están programados para finalizar en Julio de 2006. Además dentro del mismo programa se asiste a un comité con título común para el cual se tuvo que coordinar la factibilidad de dación de servicios de agua potable con la empresa sanitaria ESSBIO, quien realizo los estudios y elaboro el proyecto de ampliación de redes para abastecer al comité y a futuras poblaciones aledañas, estas obras se contrataran con cargo al presupuesto ESSBIO del segundo semestre del año en curso, esto último nos permite en forma paralela y con la aprobación del comité el buscar por medio de un trato directo una empresa

constructora que este dispuesta a construir en esas condiciones, lo que se esta efectuando y dentro de un mes se prevé finiquitar el contrato.

Este contrato también cuenta con dos comités beneficiarios del Programa Vivienda Progresiva, uno identificado como Comité Buena Vista, que corresponde a beneficiarios con título individual 2º Etapa y que poseen un subsidio particularmente bajo (35), que para poder factibilizar su aplicación fue necesario que este PSAT desarrollara los proyectos de ampliación y los cediera a la empresa constructora de manera de hacer razonablemente más atractivas las obras para la empresa constructora, en estos momentos nos encontramos tramitando los permisos de edificación y la empresa constructora prefabricando la vivienda. Otro Comité es Cerro Verde Alto, el cual no presenta las factibilidades técnicas y económicas necesarias para su aplicación, debido a lo cual este PSAT esta efectuando un estudio con la finalidad de repostular el comité a un FSV en las próximas postulaciones del 2006.

Dentro de los Comités Beneficiarios del Programa Fondo Concursable para Subsidios Habitacionales Solidarios se encuentran dos, que a continuación se detallan.

- ***Comité las Rosas y Sol de Septiembre, Concepción 280 UF***

Es un comité de 60 Beneficiarios con un terreno ubicado en el Valle Nonguen, comuna de Concepción. La entidad Organizadora es la I. Municipalidad de Concepción, la que luego de gestionar durante el segundo semestre de 2005 la compra del terreno, llevo a un acuerdo con el vendedor y suscribieron la compra venta del terreno en Octubre de 2006, en la cual una parte del valor del terreno era cancelado en el acto por la Municipalidad y el saldo sería enterado por el SERVIU BIO-BIO contra la inscripción de dominio y con cargo al subsidio, la inscripción se realizo, pero el SERVIU, no realiza su aporte, mientras no se consiga el financiamiento total de la obra, ya que existe un déficit de más de 2000 UF, que se desprende de la actualización del presupuesto original que data de 2004 a los valores del 2006. En ese escenario se encuentran enfrascados en una disputa la Municipalidad y el SERVIU, la Municipalidad que exige que el SERVIU pague lo que se comprometió y el SERVIU que quiere que la Municipalidad garantice el financiamiento, a lo que la Municipalidad exige que sea el SERVIU quien también aporte con fondos para cubrir el déficit.

***Comité de Allegados Puente y Familia, Coronel 280UF***

Se trata de un comité ubicado en el sector Lagunillas de Coronel, del cual el SERVIU BIO-BIO es la Entidad Organizadora y la encargada de licitar las obras, las que se han Licitado en 2 Oportunidades, una en Diciembre de 2005 y otra en Marzo de 2006, ambas licitaciones se declararon desiertas sin oferentes y tampoco fue posible realizar un trato directo, debido a que el presupuesto no cubre el financiamiento total de las obras, en estos momentos el SERVIU esta decidiendo que hacer.

---

Otra de las Gestiones realizadas consistió en elaborar los proyectos y postular a distintos grupos de la provincia para el Programa de Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno año 2005, (DS N° 84) de los que fueron seleccionados 157, y en estos momentos se llevan a cabo esas reparaciones.

---